

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRADINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AGRISAMO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 15h10, en el domicilio de la Compañía ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, Parroquia Ilumán, llano denominado El Carmen, se reúnen: la Sra. Córdova Figueroa Carmen Beatriz y Sr. López Ortiz Nelson Gustavo socios de la compañía "AGRISAMO S.A.", propietarias de USD 19.500,00 y USD 500,00 en su orden.

Preside la Junta la Sra. Córdova Figueroa Carmen Beatriz, y actúa como secretario el Sr. López Ortiz Nelson Gustavo.

Constando el quórum de instalación y lista de asistentes, estando presente el 100% del capital social, el mismo que es de USD 20.000,00, se prosigue:

Orden del día

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Desarrollo de la Junta

1.- Interviene el Sr. López Ortiz Nelson quien expone a la Junta los Estados Financieros del año 2016.

Luego de dar lectura de los resultados de los Balances, por unanimidad de los dos socios se procede a aprobar los mismos.

Aprobación del Acta

Terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes.

Para constancia y conforme dispone la ley, firman los asistentes.

Carmen Córdova F
Sra. Córdova Figueroa Carmen
Presidenta - Socia

López Ortiz N
Sr. López Ortiz Nelson
Secretario - Socio